

## ACCIÓN URGENTE

### ESTRATEGIA DE DESARTICULACIÓN AL COMITÉ INTER-ORGANIZACIONAL POR LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS EN BUENAVENTURA, VÍCTIMA DE ROBO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESPOJO DE TIERRAS DEL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS ADRIEL RUIZ G. DE FUNDESCODES

**Buenaventura, 07 de Febrero de 2018.**

El comité inter-organizacional por la defensa de los territorios ganados al mar, es una articulación integrada por el PCN, NOMADESC, FUNDESCODES, CINTRAUNICOL, MOVICE, TRANSFORMANDO MENTES, PASTORAL AFROCOLOMBIANA DE BUENAVENTURA, ASOCIACION DE LOS TERRENOS GANADOS AL MAR Y LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LOS BARIOS LA CIMA E ISLA DE LA PAZ, Está articulación se estableció en el año 2011 con el propósito de defender, cuidar y proteger los territorios urbanos que venían siendo objeto de despojo sistemático tras la dinámica de expansión portuaria en Buenaventura. El comité inter- organizacional ubicó en su momento tres casos tipos de despojo en Buenaventura tras la dinámica de expansión portuaria; **comuna número 5, comuna número 6 y la zona sur de la isla Cascajal.**

El comité inter-organizacional por la defensa de los territorios ganados al mar, trazó una agenda común, con la cual posicionó el tema de nuevas territorialidades urbanas en Buenaventura y los riesgos de despojo tras la dinámica económica de expansión portuaria. En este orden de ideas, el comité avanzó en el desarrollo de grandes iniciativas políticas que permitieron hacer evidente los impactos a los derechos colectivos e individuales de las comunidades de estas tres zonas entre ellas:

- En el año 2011 el comité inter-organizacional formuló una acción de tutela en nombre de Gustavo Mestizo Ruiz contra los ministerios del Interior y de Justicia y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la Universidad del Pacífico, para obtener el amparo de los derechos fundamentales que estas entidades les habrían vulnerado a las comunidades negras asentadas en los territorios de Buenaventura donde pretenden realizarse ciertos macro proyectos de interés nacional.
- En el 2013 el comité inter organizacional en alianza con Misereor y la Coordinación Regional Pacífico (CRP) realizó varias acciones de incidencia ante embajadas sobre la crítica situación de la ciudad y construyó el video documental, “Buenaventura lugar de Mas-acres, en el cual se denuncia que Buenaventura se ha convertido en el detonante de distintos intereses. Por un lado, están las comunidades ancestrales que han construido ese territorio, y por otro, están las empresas y el Estado que han proyectado la ampliación del puerto y mega obras donde es necesario el desalojo de cerca de 120 mil personas ubicadas en la zona sur de la isla cascajal.
- En octubre del 2013 la Corte Constitucional emite el auto 234 especial para Buenaventura donde solicita información al gobierno nacional sobre el cumplimiento en el municipio de Buenaventura (Valle del Cauca) de las órdenes del auto 005 de 2009, que desarrolló el enfoque diferencial para la prevención, protección y atención de las comunidades afrodescendientes

desplazadas, y del auto 119 de 2013, que analizó el componente de registro de la política de atención a la población desplazada, en el marco del seguimiento a la sentencia T-025 de 2004, por medio de la cual se declaró el estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzado en Colombia.

- En septiembre de 2014 el comité inter-organizacional prepara un debate de control político en coordinación con el Senador Alexander López Maya en el marco de la comisión primera constitucional, denominada; Buenaventura, megaproyectos contra comunidades. Este mismo año en octubre, con el acompañamiento de CRP y Misereor el caso de Buenaventura frente al despojo de tierras y violencia contra las comunidades es presentado en CIDH.
- En Agosto de 2015 la Corte Constitucional emite la sentencia T-550 de 2015 donde tuteló con efecto inter comunis los derechos a la participación y a la vivienda digna de los habitantes de la zona sur de la isla Cascajal, tras la tutela instaurada en el 2011 por el comité, considerando que el Alcalde de Buenaventura vulneró el derecho de la comunidad al implementar un plan de reubicación sin garantizar un proceso de concertación previo con las comunidades sujetas del megaproyecto y advierte que se debe garantizar la participación efectiva de la comunidad en relación con futuras reubicaciones que se proyecten en el marco de implementación del plan de renovación urbanística o medidas de prevención de desastres.
- En Julio de 2015 el comité inter-organizacional en alianza con la organización Tabla Catalana para la Paz en Colombia realizó una gira a Barcelona donde participaron de distintos eventos entre ellos la jornada Marca Barcelona; Inversiones catalanas en el exterior: el caso de Buenaventura, Colombia.
- En julio de 2015 se publica la investigación denominada; “Asedio a las comunidades, Impactos de una empresa catalana Gup TCB en Buenaventura Colombia”. La investigación se realizó en alianza con la organización Tabla Catalana para la paz en Colombia.
- En septiembre del 2015 se realizan mingas contra el despojo en la comuna número 6, barrios Isla de la paz y la Cima. El objetivo es salvaguardar el territorio, darle vida y protegerlo del despojo y la invasión de los proyectos de ampliación Portuaria. El comité Inter organizacional desarrolla acciones socio-jurídicas, incidencia y fortalecimiento organizativo para frenar el atropello y denunciar la vulneración de los derechos colectivos y ancestrales a causa de la operación portuaria, los grandes mega proyectos de infraestructura y ampliación portuaria: Alianza Pacifico, Plan Master Buenaventura 2014 - 2050 y los TLC firmados por el gobierno Nacional con grandes capitales internacionales.
- Desde el 2009 hasta el 2017 comité inter-organizacional desarrolla acciones públicas como el foro Marcando Territorio, foro Impactos del Desarrollo, para visibilizar las diferentes problemáticas del territorio.
- En el año 2013 el Comité-interorganizacional realiza un convenio con la Clínica Jurídica de la Javeriana para orientar y acompañar el litigio jurídico estratégico de la comuna 6 frente al despojo de tierras, donde fue asesinado el líder Temístocle Machado.

- En Abril del 2016 el Comité Inter organizacional con la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la república convocan a la audiencia pública; “Victimas del desarrollo y estado de cosas inconstitucionales en Buenaventura”, donde se recibieron noventa y ocho testimonios (98); veintidós (22) de ellos de manera pública y setenta y seis (76) en las Mesas de Trabajo. La cartografía, estadísticas, investigaciones y pruebas presentadas por el Comité Inter-organizacional, el Comité Marcha y demás organizaciones y personas testimoniales mostraron una sobre posición de los lugares donde se desarrollan los megaproyectos en los barrios y comunas, donde se ha vivido con mayor intensidad en conflicto social, económico y armado. Según los testimonios recogidos en la audiencia se debela que; “La plataforma económica de enclave portuario está directamente relacionada con la violencia en Buenaventura”. Las cifras de desplazamiento forzado, violencia y despojo son las más altas de toda la región. Las violaciones al derecho a la vida, movilidad, libre tránsito, seguridad y los actos crueles, inhumanos y degradantes que viene afrontando la población de Buenaventura desde hace más de dos décadas, se presentan en mayor número, en los lugares donde se adelantan los 14 megaproyectos de ampliación portuaria. Los denunciantes coincidieron en afirmar que los grandes proyectos de infraestructura portuaria han sido implementados de manera inconsulta y violando normas del derecho interno y del derecho internacional de los derechos humanos.
- En Diciembre de 2016 el Comité inter-organizacional desarrolla la investigación; “Más puerto”, menos comunidad. Impactos de la estrategia de ampliación portuaria en Buenaventura. Caso Barrio Inmaculada Concepción, comuna número 5 de Buenaventura.
- En el 2016 el comité organizó el campeonato sácale tarjeta roja al despojo; nos la jugamos por el territorio. Donde confluyeron más de 250 niños y niñas que participaran en este torneo con sus entrenadores, líderes de sus barrios y organizaciones sociales en alianza con Unisono, como una acción que se suma a los hechos de paz territorial emprendidos por las comunidades en el pacifico Vallecaucano y que tiene como propósito brindar alternativas a los niños y jóvenes en defensa de sus derechos colectivos étnico territoriales.
- En septiembre 16 el comité Inter-organizacional participa, con el apoyo de Misereor, en la audiencia pública en Ginebra sobre la garantía de los derechos económicos sociales y culturales (DESC), donde se expone la violación de los derechos humanos y la desprotección por parte del Estado a los territorios y los líderes sociales en Buenaventura.
- En Junio del 2017 el Comité inter-organizacional articula su agenda común a la agenda del proceso paro cívico para vivir en paz y dignidad en el territorio de Buenaventura, atreves de la mesa de territorio, movilidad, vivienda e infraestructura.

Teniendo en cuenta los antecedentes del comité inter-organizacional por la defensa de los territorios ganados al mar en el trascendental trabajo de incidencia política para visibilizar el despojo de territorios tras la dinámica de expansión portuaria en Buenaventura, como un proyecto legal que viola de manera sistemática los derechos étnicos colectivos de las comunidades afro urbanas, advertimos a la comunidad internacional sobre la estrategia de desarticulación de esta dinámica local, tras el asesinato del líder **TEMISTOCLES MACHADO** perpetuado el pasado 27 de enero, hechos

suficientemente conocidos a nivel nacional e internacional y que han desatado indignación de importantes organizaciones defensoras de derechos humanos y organismos multilaterales de Naciones Unidas.

El desplazamiento forzado de 4 líderes sociales pertenecientes a las juntas de acción comunal del barrio La Cima e Isla de la Paz y del barrio Inmaculada en la comuna número 5, al igual que un nuevo hecho que vincula a otro reconocido miembro del comité inter-organizacional por la defensa de los territorios ganados al mar evidencia la estrategia de desarticulación de esta dinámica.

## LOS HECHOS

El día 29 de enero en medio de las exequias del defensor de derechos humanos, TEMISTOCLES MACHADO, denunciamos con profunda preocupación que el Ex sacerdote **ADRIEL JOSE RUIZ GALVAN**, defensor de derechos humanos y líder social del barrio lleras ubicado en Buenaventura - Valle del Cauca, director de FUNDESCODES, organización articulada al comité inter-organizacional por la defensa de los territorios ganados al mar, regresó a su apartamento ubicado en el Barrio Cascajal a eso de las 12:00 de la madrugada y dejó la mochila en la mesa donde trabaja y donde está el computador portátil el cual contiene la información de los casos de derechos humanos que adelanta la fundación, y el comité, entre ellos la investigación del caso Isla de la paz. Al día siguiente 30 de enero al levantarse Adriel se percató que la puerta de su apartamento está abierta pero no violentada, entonces verifica que el computador no está y al revisar su mochila observa que estaba vaciada y que su billetera con todos sus documentos tampoco se encuentra, entonces revisa todo el apartamento y ve que otras cosas de valor como cámara filmadora y electrodomésticos están allí. Es de anotar que toda la información que se encontraba en el computador es sumamente valiosa en relación con la defensa de los derechos de las comunidades de Buenaventura, en particular los casos de despojo de tierras en Buenaventura, el más avanzado en términos de investigación era justamente el caso de la comuna seis.

De la misma manera el defensor de derechos humanos había hecho declaraciones públicas, tanto por los medios de comunicación<sup>1</sup> como en medio de las exequias que se llevaron a cabo en el mismo lugar en donde fuera asesinado el líder Temístocles Machado y a pocos metros de su casa; justo en el territorio víctima de despojo y sobre el cual se había exigido a las diferentes instancias de investigación estatales e instituciones gubernamentales protección en el marco del litigio estratégico que se adelantaba en cabeza de don TEMISTOCLES MACHADO y con el respaldo de un equipo técnico y socio jurídico del Comité Interorganizacional al cual pertenece FUNDESCODES al igual que el barrio Isla de la paz .

Ayer 05 de Febrero en horas de la tarde **ADRIEL RUIZ** instauró demanda por el robo del computador y de sus documentos de identidad, ante la instancia de policía judicial que tiene a cargo la investigación del asesinato de Don Temístocle Machado, pues es clara la relación del robo con el asesinato, dado que ambos son miembros del comité inter-organizacional y del proceso paro cívico y pertenecen a dos dinámicas organizativas de base que en conjunto con las otras organizaciones lideran el litigio político y jurídico de las tierras del barrio Isla de la Paz y la Cima.

<sup>1</sup> Escuchar Audio, entrevista Blu Radio 29 de Enero de 2018: <https://www.bluradio.com/cal/asesinato-de-temistocles-machado-no-fue-por-temas-personales-lider-de-buenaventura-167449>

### Ante esta preocupante situación:

Instamos a las organizaciones internacionales para que alerte al gobierno de Colombia sobre el riesgo eminente de desarticulación de la dinámica de base articulada al proceso paro cívico denominada comité inter-organizacional por la defensa de los territorios ganados al mar.

Solicitamos a las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos sumar esfuerzos para generar las acciones suficientes y necesarias para generar ante todo prevención de nuevos hechos en contra de la integridad física y psicológica de Adriel Ruiz, Fundescodes, el comité inter organizacional y el comité de paro cívico de Buenaventura.

Monitorear el esclarecimiento de estos dos hechos vinculados con el ejercicio de defensa de los derechos étnicos territoriales urbanos en la comuna número 6 y en la zona sur de la isla cascajal de buenaventura.

Indicarle al gobierno colombiano la protección de los lotes de terrenos comunitarios del barrio isla de la paz y la cima, haciendo efectivo el statu quo establecido en el marco del litigio.

Exigir al gobierno colombiano el cumplimiento inmediato de los acuerdos logrados el 6 de junio de 2017, con especial urgencia los de la mesa de Derechos Humanos, garantías y Protección, y la mesa de acceso a la justicia. En consecuencia determinar las medidas urgentes con carácter extraordinario para prevenir cualquier hecho que vulnere los derechos de las comunidades, líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Llamamos a la comunidad nacional e internacional a acompañar esta solicitud y demandar de manera urgente garantías para la vida y para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos.

**PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS -PCN, CEPAC, NOMADESC, FUNDESCODES, COMITÉ DEL AGUA, MOVICE CAPÍTULO VALLE DEL CAUCA, TRANSFORMANDO MENTES, COMITÉ POR LA DEFENSA DEL AGUA, UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LOS PUEBLOS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL BARRIOS ISLA DE LA PAZ Y LA CIMA.**

Solicitamos dirigir comunicaciones a:

**JUAN MANUEL SANTOS**

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá.

Fax. 5662071 [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

**LUIS CARLOS VILLEGAS**

**MINISTRO DE DEFENSA**

Cr 54 26-25 Can Colombia, Bogotá

Tel: (57) (1) 3150111 [www.mindefensa.gov.co](http://www.mindefensa.gov.co)



Junta de Acción Comunal  
Barrios Isla de la Paz y la  
Cima- Comuna 6

**GUILLERMO RIVERA**

**MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA**

Carrera 9. No. 14-10, D.C.-Bogotá- Colombia

Sur América PBX: 57+(1) 444 31 00 – [www.correo.minjusticia.gov.co](http://www.correo.minjusticia.gov.co)

Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)

Conmutador: 57(1) 570 20 00 - 57(1) 414 90 00

Con copia a:

SEÑOR:

**TOOD HOWLAND**

**DELEGADO DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

**AMNISTIA INTERNACIONAL - SECRETARIADO LONDRES**

**JOSÉ MIGUEL VIVANCO –**

**DIRECTOR OF HUMAN RIGHTS WATCH'S**

**PAULO ABRÃO - SECRETARIO EJECUTIVO**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)**